



DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Los representantes de las regiones en el Tribunal de Garantías Constitucionales

La Presidencia del Consejo de ministros ha dictado el importante decreto que sigue:
En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 10, 11, 12 y 13 de la ley de 14 de Junio de 1933 y en los apartados b), c) y d) de su primera disposición transitoria, de conformidad con el Consejo de ministros y a propuesta de su Presidencia, vengo en decretar:

Artículo 1.º El día 3 del próximo mes de Septiembre las regiones españolas procederán a elegir sus representantes en el Tribunal de Garantías Constitucionales, con sujeción a los artículos 10 y 11 de la ley de 14 de Junio del corriente año.

Artículo 2.º Las regiones que han de proceder a la elección convocada en el artículo anterior son las siguientes: Andalucía (provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla y las ciudades de Ceuta y Melilla); Aragón (provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza); Asturias (provincia de Oviedo); Baleares (provincia de su nombre); Canarias (provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife); Castilla la Nueva (provincias de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid y Toledo); Castilla la Vieja (provincias de Avila, Burgos, Logroño, Palencia, Santander, Segovia, Soria y Valladolid); Cataluña (provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona); Extremadura (provincia de Badajoz y Cáceres); Galicia (provincias de Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra); León (provincias de León, Salamanca y Zamora); Murcia (provincias de Albacete y Murcia); Navarra (provincia de su nombre); Vascongadas (provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya); Valencia (provincias de Alicante, Castellón y Valencia).

Artículo 3.º Cada una de las regiones enumeradas elegirá un representante titular y un suplente.
En la región autónoma de Cataluña hará la designación el Parlamento catalán, siendo electores los diputados del mismo.
En las regiones no autónomas harán la designación los Ayuntamientos siendo electores los concejales.

Artículo 4.º El día señalado, los Ayuntamientos se reunirán en sesión extraordinaria para el solo fin de la elección. Los concejales votarán por papeleta doblada, que contendrá los nombres y apellidos del candidato, representante titular y del suplente, con designación expresa para cada cargo.
Los secretarios de las Corporaciones levantarán acta de la sesión, consignando las reclamaciones que se hubieran formulado y en un plazo de cuarenta y ocho horas las remitirán al presidente del Tribunal de Garantías por conducto del gobernador civil o, en su caso, por conducto del representante del Poder Central en la región autónoma.

Artículo 5.º Puede ser elegido representante de una región en el Tribunal de Garantías cualquier ciudadano español, varón o hembra, mayor de treinta años, que no esté incurso en ninguna de las incapacidades establecidas en el artículo 15 de la ley.

Artículo 6.º Los gobernadores de las provincias publicarán con la antelación suficiente en los "Boletines Oficiales" la fecha y las normas establecidas en este decreto para la elección de representantes regionales en el Tribunal de Garantías.

Artículo 7.º El día 10 del mes de Septiembre próximo los Colegios de Abogados de toda España procederán a elegir los representantes en el Tribunal de Garantías que les asigna el artículo 122 de la Constitución.
Para este efecto, son electores—con la limitación establecida en el número quinto del artículo 12 de la ley de 14 de Junio de 1933—los letrados que tengan derecho al voto en el Colegio respectivo. Son elegibles los que figuran incorporados en cualquier Colegio, ejerzan o no la profesión, y reúnan las condiciones exigidas por los artículos sexto y quince de la citada ley.

Los decanos de los Colegios publicarán con antelación suficiente, el día la hora y el lugar de la votación y la lista de los que tengan derecho al voto en su Colegio. En la elección se observará lo dispuesto en el número primero del artículo 12 de la ley y en el artículo cuarto de este decreto.
Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente.
Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los de-

canos de los Colegios remitirán al Tribunal de Garantías las actas y documentos anejos, como previene la ley.

Artículo 8.º El mismo día 10 de Septiembre próximo las Facultades de Derecho de las Universidades procederán a la elección de vocales titulares del Tribunal de Garantías y de sus suplentes, que le corresponde designar con arreglo al artículo 122 de la Constitución y séptimo y trece de la ley de 14 de Junio de 1933.

Para esta elección, el derecho de sufragio, activo y pasivo, se regulará por lo dispuesto en los artículos sexto, doce (número segundo) y quince de la ley.

Los decanos de las Facultades publicarán con antelación suficiente la fecha, la hora y el lugar de la elección, así como la lista de los que tengan derecho al voto en la Facultad.
Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente.

Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de las Facultades cumplirán lo que la ley y este decreto prescriben respecto del envío de las actas y documentos al Tribunal de Garantías Constitucionales.
Dado en San Ildefonso a diez de Agosto de mil novecientos treinta y tres.—Niceto Alcalá-Zamora y Torres.—El Presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña.

Como complemento del decreto anterior insertamos la circular publicada por el gobernador civil interino de esta provincia:

El Excmo. Sr. ministro de la Gobernación en circular telegráfica número 62 manifiesta a este Gobierno que, habiéndose suscitado dudas en relación con el procedimiento electoral para la designación por los Ayuntamientos de los vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales, deberá V. E. poner en conocimiento de las Corporaciones municipales de esa provincia las siguientes instrucciones:

Primera. Que con arreglo al párrafo tercero del artículo tercero del decreto de convocatoria publicado en la "Gaceta" del 13 del actual son electores los concejales y por lo tanto la designación del vocal representante por cada una de las regiones no autónomas señaladas en dicho decreto, no se ha de hacer escrutando los acuerdos de los Ayuntamientos, sino el total de los votos emitidos por los concejales de la región, funcionando el Ayuntamiento como Colegio electoral.

Segunda. En su consecuencia la sesión extraordinaria que se ha de convocar para el día 3 del próximo mes de Septiembre, no tiene requisito especial de quorum, procediendo por lo tanto su celebración cualquiera que sea el número de concejales que asistan a ella.

Tercera. La sesión electoral deberá durar el tiempo necesario para que todos los concejales puedan ejecutar su derecho de sufragio, observándose las habituales tolerancias en lo que afecta a la puntualidad en la asistencia de los concejales y dando todas las facilidades posibles a los mismos para el ejercicio de este derecho. Dicha sesión deberá celebrarse a la hora más adecuada, teniendo en cuenta las ocupaciones habituales de los concejales según su profesión, para que todos emitan sus sufragios, haciéndose constar en el acta la hora precisa en que empieza y termina la sesión.

Cuarta. La asistencia a la sesión y la emisión del voto, se considerarán obligatorias, debiendo ser corregido el incumplimiento de esta obligación como desobediencia, en la forma que dispone el artículo 184 de la ley municipal e incurriendo asimismo los que la incumplieren en la responsabilidad que determina el artículo 81 de la ley electoral de 8 de Agosto de 1907, a menos que excusaren el incumplimiento, en causa justificada probada documentalente, la que deberá hacerse constar en el acta, remitiendo a los gobernadores los documentos justificativos.

Quinta. El acta de la sesión hará constar con los demás particulares de la votación el número de concejales que componen la Corporación municipal, el número y nombre de los que hayan ejercido el derecho de sufragio, el número de sufragios obtenidos por los candidatos que hubiesen sido votados, consignándose en ella las protestas que puedan formularse, debiendo ser firmada por todos los concejales que hubiesen actuado

como electores y certificada en forma legal.

Siendo propósito firme del Gobierno de la República mantener la más rigurosa neutralidad política, encauzo a los señores alcaldes de la provincia se abstengan en absoluto de toda actuación que implique o pueda suponer presión a favor de cualquier candidato, recordándoles al propio tiempo el cumplimiento de las instrucciones, en cuanto tengan aplicación al caso, contenidas en las circulares comunicadas por el ministerio de la Gobernación con motivo de las últimas elecciones de concejales, advirtiéndoles a los Ayuntamientos y secretarios la responsabilidad en que pueden incurrir por simulaciones o falsedades en el acta de la sesión electoral y que le serían exigidas con todo rigor.

Lo que hace público por medio de este periódico oficial para general conocimiento y cumplimiento de cuanto se ordena.

Córdoba 26 de Agosto de 1933.—El gobernador civil interino, Vicente de Hita.

Café y Bar Español

GRAN CAPITAN, NUM. 15

Helados para hoy:

Granizadas de limón y de almendra.

Mantecados. Crema de chocolate.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde accidental don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer, en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Don Angel López Montijano, señor delegado del Trabajo y don Benito Grande.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal ha prestado los siguientes servicios durante los dos últimos días:

Denuncias de José Santos García, Manuel Roldán Muñoz, José Espinosa Moreno, Mercedes Bellido Mejías, Antonio Afán Rubio, Francisco García Sánchez, Antonio Barbudo Jurado, Teodoro Castro Fernández, Cristóbal Macías García, Rafael Ramírez y Nicomedes González Martín, por tener en circulación carros careciendo de la tablilla de haber pagado el arbitrio; de Rafael Serrano Zurera, por abandonar una caballería en la vía pública; de Gertrudis Castillo Alvarez, por vender clandestinamente chacin y garbanzos; de Carmen Bravo León, Francisco Enriquez y Enriquez y Alfonso Cortés Sastre, por utilizar caballerías para la venta en ambulancia sin haber pagado el arbitrio; de Manuel Reyes Valverde, por ocupar la vía pública careciendo de licencia; de Antonio García Muñoz, por utilizar para la venta una pesa de kilogramo con falta de 35 gramos; de Fernando Romero Pérez y Francisco Romero Delgado, por tener en sus domicilios cerdos de su propiedad; de Antonio Espejo Arroyo, Joaquín Navarro Jiménez y Pedro del Río Ruiz, por vender en ambulancia utilizando caballerías y carrillos sin tener recibos de haber pagado el arbitrio; de Francisco Moyano Lucena y Concepción Rovira Romero, por coger flores sin hijos de los jardines del Campo Santo de los Mártires; de Manuel García Requena, por vender aguas en la vía pública; de Rafael Mesa Bejarano, por correr un caballo por la calle Carlos Rubio; de Antonio Serrano García, por vender plátanos sin licencia en la calle Rodríguez Marín; de Concepción Criado Rubiano, por efectuar obras sin licencia; de Cecilia Maceda García y Dolores Morales Sojo, por vaciar basura en la plaza Mayor, y de Francisco Benito Figueroa, por vender pescado en malas condiciones para el consumo.

El guardia número 15, dió conocimiento de que Concepción Molina Palomino fue curada en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro.

El 108, dió cuenta de que Isabel Ramos Carrasco, fue curada en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro.

El 116, dió conocimiento de que Ceferino Sosa García denunció a Patricio Gómez Hidalgo por haberle maltratado y amenazado con una navaja en la Puerta Nueva.

El 9, detuvo por habersele insolentado a Miguel Montilla Yuste.

El 29, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Casas Caballero y su hijo Antonio, a requerimiento de Francisco Cañasveras Córdoba por malos tratos de palabra.

El autor de un incendio

En Objejo ha sido detenido por la Guardia civil Antonio Sánchez Barrero, que prendió fuego a un pedazo de monte de unas tres fanegas de extensión y como no adoptara las precauciones convenientes el fuego se propagó a una hacienda próxima, en la que arrieron 100 fanegas de terreno de pasto y monte bajo, valorados en 1.000 pesetas.

El autor de un hurto de uva

La benemérita de Montilla ha detenido a Manuel Mediavilla Pino, Miguel Río Montoro, Juan Romero Comino y Francisco Toscano Almandro, que hurtaron cincuenta kilogramos de uvas de un viñedo situado en el sitio conocido por Fuente de la Higuera, de aquel término.

Supónese que estos individuos son los mismos que la noche anterior a la del robo se presentaron en la citada finca con igual propósito y al ser sorprendidos por el guarda le amenazaron de muerte, diciéndole que otra noche volverían.

El autor de un incendio

En Objejo ha sido detenido por la Guardia civil Antonio Sánchez Barrero, que prendió fuego a un pedazo de monte de unas tres fanegas de extensión y como no adoptara las precauciones convenientes el fuego se propagó a una hacienda próxima, en la que arrieron 100 fanegas de terreno de pasto y monte bajo, valorados en 1.000 pesetas.

AVISOS UTILES
CURA EL ESTOMAGO EL
ELIXIR SAIZ DE CARLOS

GOBIERNO CIVIL

Un millón de pesetas para aliviar la crisis en Córdoba

El gobernador civil interino don Vicente de Hita Rabadán recibió ayer a los periodistas y ante ellos hizo las siguientes manifestaciones:

Tengo la satisfacción de comunicar a ustedes que he recibido un telegrama del ingeniero jefe de Obras de Puesta en Riego, participándome que en el "Boletín Oficial" de la provincia han sido anunciadas subastas de obras por valor de 183.000 pesetas.

Asimismo me comunica que en breve se anunciarán subastas de obras complementarias del canal de riegos del pantano del Guadalquivir hasta completar el crédito de un millón de pesetas que el ministro de Obras Públicas ha destinado para aliviar la crisis obrera en Córdoba.

La crisis obrera en Torrecampo

El alcalde de Torrecampo me ha comunicado que esta mañana se presentaron en el Ayuntamiento 350 obreros que llevan seis meses en paro forzoso, pidiendo que se les proporcione trabajo.

Como el alcalde teme que se produzcan alteraciones de orden público, he dispuesto que se concentren en dicho pueblo fuerzas de la Guardia civil.

Detención de un representante de la Sociedad de Autores

En Belalcázar se celebraba anoche un función de teatro y el representante de la Sociedad de Autores, en vista de que no se le abonaban los derechos solicitó del alcalde la suspensión del espectáculo.

Como dicha autoridad no accediera a tal pretensión por temor a que se produjeran alteraciones del orden, el representante de la Sociedad de Autores protestó en tonos destemplados y fue detenido.

Los incendios en los campos

A virtud de reclamación del Juzgado de Córdoba han sido trasladados de Fernán Núñez a esta capital los detenidos Fernando Villegas Gutiérrez, Antonio Frías Yuste, Francisco Jurado García, Juan Rodríguez Luque y Pedro Blanco Rodríguez, como presuntos autores de los incendios ocurridos en varios cortijos de aquel término municipal.

Traslado de un preso

Por la Dirección general de Prisiones ha sido dispuesto el traslado del preso Antonio Olivares Fernández, de la cárcel de Córdoba a la de Huelva.

LA PURISIMA

(Nombre registrado)

ANTIGUO HORNO DE LA RUBIA

Precios del pan

Candea primera en piezas de medio kilo sesenta y cinco céntimos. Legítimo pan de Viena en piezas de 5, de 10 y de 20 céntimos.

Esta casa garantiza calidad y peso de todos sus artículos fabricados en obradores higiénicamente establecidos.

DE LA PROVINCIA

Detención

En Fernán Núñez el Cuerpo de Vigilancia ha detenido al vecino de dicho pueblo Juan Ortiz Prieto, que allanó la morada de su vecina Amparo Salazar Toledano, a quien amenazó de muerte.

Reclamado

La Guardia civil de Pueblonuevo ha detenido a Sebastián Benavente Herrera, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Fuente Obejuna, para cumplir arresto.

Los autores de un hurto de uva

La benemérita de Montilla ha detenido a Manuel Mediavilla Pino, Miguel Río Montoro, Juan Romero Comino y Francisco Toscano Almandro, que hurtaron cincuenta kilogramos de uvas de un viñedo situado en el sitio conocido por Fuente de la Higuera, de aquel término.

Supónese que estos individuos son los mismos que la noche anterior a la del robo se presentaron en la citada finca con igual propósito y al ser sorprendidos por el guarda le amenazaron de muerte, diciéndole que otra noche volverían.

El autor de un incendio

En Objejo ha sido detenido por la Guardia civil Antonio Sánchez Barrero, que prendió fuego a un pedazo de monte de unas tres fanegas de extensión y como no adoptara las precauciones convenientes el fuego se propagó a una hacienda próxima, en la que arrieron 100 fanegas de terreno de pasto y monte bajo, valorados en 1.000 pesetas.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

LA ASAMBLEA DE AGRICULTORES DE CASTILLA LA NUEVA ACORDO, ENTRE OTRAS COSAS, SOLICITAR DEL GOBIERNO LA VALORACION DE LOS CULTIVOS Y REFORMA DE LOS JURADOS MIXTOS Y LEGISLACION SOCIAL TAMBIEN SE ACORDO EXPONER AL GOBIERNO LA IMPOSIBILIDAD DE CONTINUAR CULTIVANDO LA TIERRA MIENTRAS DUREN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS

Madrid

ASAMBLEA DE AGRICULTORES DE CASTILLA LA NUEVA

Como está anunciado, esta mañana se ha celebrado la Asamblea de Agricultores de Castilla la Nueva.

Asistieron más de 14.000 agricultores de las cinco provincias, teniendo necesidad de habilitar dos locales para celebrar el acto y aún así, quedaron en la calle, por falta de local, varios miles de personas.

En el Teatro Pardiñas presidió el señor Padrón y en el Círculo de la Unión Mercantil el señor Creus.

Todos los oradores atacaron duramente la política agraria del Gobierno, interrumpiéndose constantemente los discursos por las ovaciones del auditorio.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Apoyar las bases del trabajo agrícola presentadas por los patronos de Toledo.

Protestar contra las multas impuestas a los patronos de Madrid por haber empleado segadores de otras provincias y pedir su anulación, entablado en caso contrario el oportuno recurso ante el Tribunal de Garantías.

Reforma de los Jurados Mixtos rurales, bases de trabajo y legislación social vigente.

Revaloración de los productos del campo.

Restablecimiento del principio de autoridad.

Protestar contra la actuación del Gobierno en materia agrícola y especialmente de la labor de los ministros de Agricultura y Trabajo, cuyas dimisiones se imponen.

Se acordó exponer al Gobierno la imposibilidad de seguir trabajando la

tierra mientras no varíen las actuales circunstancias, de costo de los cultivos y gastos de mano de obra.

Todos los reunidos que daron compromisos a cumplir lo acordado y que el 15 de Septiembre se reúna nuevamente la Asamblea para acordar la táctica a seguir.

Los acuerdos serán comunicados a las organizaciones agrícolas de la región.

Terminada la Asamblea, una Comisión se trasladó a la Presidencia del Consejo para entregar las conclusiones al jefe del Gobierno, pero como el señor Azaña se encontraba ausente, las entregaron al subsecretario señor Ramos.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA ACERCA DE LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA

El ministro de Agricultura recibió esta tarde a los periodistas y les manifestó que iniciadas hace dos semanas las incautaciones de fincas, continuarán en ésta con mayor intensidad en las provincias de Cáceres, Córdoba, Jaén, Málaga, Salamanca y Tordesillas se tienen ya resueltos los expedientes e informes técnicos referentes a las fincas sujetas a expropiación.

La ocupación de las fincas que se está llevando a cabo alcanza una extensión de once mil hectáreas.

En esta semana se publicará también el decreto constituyendo las Comunidades de campesinos, pues en marcha la Reforma Agraria, es reglamentaria dicha constitución.

Terminó diciendo el ministro que de las Comunidades de campesinos, tal y como van a ser creadas, depende en buena parte el éxito de la Reforma Agraria.

CRITICA TAURINA

Un torero de pundonor

"Madrileño" y las exigencias de sus paisanos.

En provincias suelen dar cierta importancia a los acontecimientos taurinos que refleja la plaza madrileña, como si de allí saliera únicamente la verdad de las cosas, y no es así. Entre los inteligentes, entre los desapasionados, hay un montón de ignorantes y de gentes de mala intención, que tergiversan la realidad de las cosas.

Por regla general, los que más chillan, los que más vociferan son los desorientados, sin darse cuenta del ridículo que hacen.

Con la izquierda, con la izquierda... gritan unos cuantos "inteligentes" al torero de Madrid, a Luis Díaz "Madrileño", sin darse cuenta de que es el diestro que más exterioriza el arte con la zurda de cuantos pisan actualmente los ruedos, y que cuando usaba la derecha, es porque el toro así lo requería.

Un toro fuerte, que desde que sale al ruedo corta el terreno por el pitón derecho, y en el transcurso de la lidia acentúa cada vez más la tendencia por ese lado con una claridad meridiana, piden que lo torce con la izquierda, que equivale a decir: "Desearnos que te coja..."

Desearnos que en algunos espectadores se confirman, cuando el madrileño esquivaba la cornada pausadamente pero con mucha vista, gritándole: "por qué no se ha estado quieto..."

Pero los toreros de pundonor tienen sus gestos heroicos como lo tuvo "Madrileño". ¿Queréis tragedia...? Pues allá va.

Y aquella cornada que la daba era el público, ese grupo de ignorantes o mal intencionados. Luis Díaz se perfirió como un valiente y entró a matar como lo había hecho en su toro anterior, como matan los grandes toreros, dejándose rozar el pitón derecho por el mismo corazón, sin dar importancia a la calidad de la fierra que se queda y corta después por ese lado. La cornada era segura. El torero rueda ensangrentado, y los que vociferaban sin motivo, bajan la cabeza avergonzados, aguantando la bronca que el resto de espectadores arroja sobre ellos.

¿Estais ya contentos, adoquines...?

He aquí, lector, uno de los motivos, de los muchos motivos que no voy a detallar ahora porque algunos de ellos están muy hondos y no los percibimos más que los que estamos en el secreto de todas estas cosas, para que muchos toreros no quieran torear en Madrid. La primera plaza española tiene la virtud de irradiar como un heraldo, el arte de los nuevos toreros para hacerlos populares, pero junto a ello, está el vicio de querer hundirlos por la cosa más insignificante.

No creáis que Madrid es un ramillete de artículos de fe. Sin Madrid, se hizo torero Domingo Ortega, porque cuando fue a la plaza madrileña, estábamos cansados todos los españoles aficionados a los toros, de proclamarle figura grande de la tauromaquia moderna.

Y como el otros muchos eliminados de la plaza madrileña como el revolucionario Laserna, que se agiganta en las corridas de feria y lo confirma en plazas cercanas a Madrid, donde los madrileños acuden como las moscas a la bandeja plateresca llena de rica miel.

Y como ocurre con los toreros y los públicos, pasa también con la crítica de muchos diarios madrileños faltos de sinceridad unas veces, y no sobrados de calidad otras, cosas que el público ya las va tomando por suerte para que vayan cayendo por su propio peso.

Madrid viene a ser una especie de cajón de sastre donde se encuentra de todo; lo que hace falta es saber lo que vale algo y se puede utilizar.

"Madrileño" en un rasgo de pundonor, se mostró complaciente con unos ignorantes, y se llevó una cornada. Menos mal que para ver sus grandes faenas tendrán que salir de la exorte, porque el gran torero, el mejor de los novilleros actuales, tiene el resto de temporada comprometido con otras plazas españolas, para volver a Madrid de matador de toros como digno sucesor de Vicente Pastor, su gran paisano, que danza mucho por Bellas Artes y cena en los cafés de la Puerta del Sol, pero nunca lo vemos en los toros.

Juanito Puyazo

Madrid.

(Prohibida la reproducción)

PLAZA DE TOROS.

IDEAL CINEMA (EMPRESA GUERRERO)

FUNCION PARA HOY MARTES 29 DE AGOSTO DS 1933.
De 9 a 1 de la noche.—Programa sonoro.—REVISTA PARAMOUNT, interesante sumario.—TOBY, LECHERO, dibujos sonoros.—BESOS AL PASAR, magnífica producción sonora.—Metro Goldwyn Mayer, por NORMA SHEARER, ROBERT MONTGOMERY y CONCHITA MONTENEGRO.—Sillas, 1'00 peseta.—Especial para niños se proyectará en el GRAN TEATRO el mismo programa. Caso de mal tiempo se proyectará en la GRAN COMPANIA DE ZARZUELAS de la que forman parte los eximios divos-cantantes MIGUEL FLETA y MATILDE REVENGA, que representarán la zarzuela del maestro Serrano LA DOLOROSA.—Extraordinario FIN DE FLETA por MIGUEL FLETA y MATILDE REVENGA.—Sigue la venta de localidades en taquilla.

PARQUE RECREATIVO-EMPRESA A. CABRERA

Hoy miércoles, a las ocho de la noche.—MARIDO Y MUJER, hablada en español.—Sillas, 0'50.—Medias entradas, 0'25.—A las diez y media, GRAN CONCIERTO DE OPERA FLAMENCA, por el espectáculo de MANUEL VALLEJO, en el que figura el popular REGADERA.—Sillas primer patio, 2'00 pesetas.—Sillas segundo patio, 1'00.
SALON SAN LORENZO.—Hoy, a las ocho y diez y media, cine popular. Mañana, debut de la gran compañía del eminente trágico JUAN SANTACANA, con el IDIOTA.

:-: CINE ALKAZAR DE VERANO :-:

Hoy martes 29 de Agosto de 1933.—A las ocho y media de la noche.—Primer: MICKEY Y LOS HUERFANITOS.—Segundo: LA TRATA DE BLANCAS por la bellísima actriz MARIA SOLVEG OSCAR MARION y OSCAR HOMOLKA.—Sillas, 0'40.—A las diez y tres cuartos.—Sección especial.—Primer: MICKEY Y LOS HUERFANITOS.—Segundo: La estupenda producción sonora, LA CONQUISTA DEL MONTE CAMEL O LA VIOLACION DE LOS SECRETO DE HIMALAYA. Explicada en español.—Sillas, 0'60.—Mañana miércoles, NOCHE FEMINA.—La grandiosa producción en español, NIEBLA, por María F. Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles.

CINE GONGORA. — Jesús María, núm. 8. Teléfono 2-1-6-5

Hoy martes 29 de Agosto de 1933.—Sección desde las ocho y media EN LA TERRAZA. Localidades sin numerar. Precio único, 1'00 peseta. Cambio diario de programa. Servicio de ascensores.—Primer: La interesante alfombra mágica FOX, ECOS ALPINOS.—Segundo: La magnífica película FOX, HABLADA EN ESPAÑOL, titulada CONOCOS Y TU MUJER. Creación de la bellísima estrella española CARMEN LARRABETI y el gran actor RAFAEL RIVELLES, secundados brillantemente por la encantadora ANA MARIA CUSTODIO y los maravillosos actores MIGUEL LIGERO y MANUEL ARBO.—Mañana miércoles, la reprise más deseada, el mayor éxito de este cine, MI ULTIMO AMOR, por ANA MARIA CUSTODIO y JOSE MOJIC.

**EN EL AYUNTAMIENTO
LA SESION MUNICIPAL
DE AYER**

Ayer a las siete y media de la tarde celebró sesión el Concejo municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental don Bernardo Garrido de los Reyes y con asistencia de buen número de concejales.

Abierta la sesión el secretario leyó el acta de la anterior.

Un concejal socialista solicitó de la presidencia una explicación de por qué no figuraba en el orden del día el expediente relacionado con la dimisión del decano del Cuerpo médico de la Beneficencia municipal.

El señor Garrido de los Reyes, con testateo que no lo había incluido en el orden del día, porque el expediente no estaba en los cajones de la mesa del despacho del alcalde.

El señor Hidalgo protestó contra el hecho de que se pueda perder un expediente que debe estar bajo la custodia del secretario.

El señor Garrido prometió que se buscaría y se incluiría en el orden del día de la próxima sesión.

El edil socialista de referencia hizo historia de las causas que originaron el expediente y que fueron la insubordinación de una matrona municipal a una orden del decano.

Añadió que al tratarse en la Comisión de la dimisión del decano de la Beneficencia, hubo empate en la votación y el orador, que tenía que desahacerlo, optó porque el asunto fuera a sesión pública, para depurar lo sucedido.

Censuró que la presión de un concejal motivó el retraso en someter el expediente al Concejo.

Sin más discusión fue aprobada el acta.

Se acordó adquirir un objeto de arte para el concurso de ganados que se celebrará en Hinojosa del Duque.

Se leyó un decreto de la alcaldía ordenando la devolución de las cantidades ingresadas por el arbitrio sobre reconocimiento sanitario de vinos y alcoholes.

El señor Hidalgo solicitó y así se acordó, que el decreto pasara a informe de las Comisiones de Arbitrios y Hacienda respectivamente.

Sin discusión fueron despachados los demás asuntos que figuraban en el orden del día, con arreglo a los informes de las Comisiones respectivas.

Se dió luego lectura a un oficio del alcalde señor de la Cruz Ceballos, dando cuenta de haber tenido que ausentarse y pidiendo unos días de licencia.

El señor Hidalgo dijo que la situación grave de los asuntos a tratar por el Municipio, exigían la presencia del alcalde propietario en el salón de sesiones y rogó al señor Garrido de los Reyes que requiera al señor de la Cruz Ceballos, para que se reintegre a su cargo.

A esta petición se adhhirieron todos los concejales presentes y la presidencia prometió atenderla.

El señor Guerra solicitó que se decretara la cesantía del alcalde.

Ruegos y preguntas

El señor Hidalgo denunció que se viene afirmando que el agua del veneno de la Palma está contaminada y pidió una declaración de la Alcaldía acerca del particular.

Solicitó que se hiciera constar en el acta una carta publicada en "El Sur" acerca de las cuentas de las Colonias escolares.

Censuró duramente que en un periódico se haya dicho que se quería dar un atraco al Municipio con motivo de la construcción de una lápida alegórica de la República para el salón de sesiones, asunto que fue aprobado por el Concejo y que se ha realizado con la mayor honradez.

Lamentóse de que se haya intenta-

do perjudicar a un artista aprovechando una cuestión política en la que aquel no tenía intervención alguna.

El señor Garrido Reyes manifestó que el alcalde resolvería el asunto, puesto que él era completamente ajeno a la cuestión que se debatía.

Anunció que el veneno de la Palma había sido clausurado por estar contaminadas las aguas.

El señor López Castillejo preguntó que cuando se va a resolver el expediente incoado al subje de la guardia municipal señor Barrena y el alcalde le dió algunas explicaciones respecto al asunto.

El señor Siles rogó que se active la reposición de un funcionario que quedó cesante durante el periodo monárquico.

El señor Guerra, preguntó por qué una gran cantidad de pan falta de peso, decomisado, se vendió por orden del alcalde.

Dijo también que el contratista del alcantarillado no cumplía sus obligaciones y ha causado graves perjuicios a distintos edificios de la ciudad.

Solicitó que el alcalde diera una explicación y el señor Garrido le prometió informarse y contestarle oportunamente.

El señor Ortiz Villegas preguntó al señor Guerra el nombre del panadero denunciado y el del brigada municipal que había intervenido en el asunto, ya que él como presidente de la Comisión de Abastos no tenía conocimiento de lo ocurrido.

El señor Guerra prometió informarle oportunamente y acusó al presidente de la citada Comisión de no dar cumplimiento a los acuerdos de ésta, con perjuicio para el vecindario.

El señor Troyano dijo que cuando se lanza una acusación de la gravedad de la formulada por el señor Guerra, y no se facilitan los nombres de los que han intervenido en el asunto, se falta a la verdad.

El señor Guerra manifestó que había recogido un rumor público y que no podía de momento facilitar nombres, pero que haría gestiones para concretar debidamente su ruego.

El alcalde prometió atender todos los ruegos expuestos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Diputación provincial

Secretaría
Negociado de Fomento
ANUNCIO

Hasta la hora de las trece del día 22 del próximo mes de Septiembre se admiten en la Secretaría de esta Corporación, pliegos para optar a la subasta para la reparación de los kilómetros 1 al 4 inclusive del camino vecinal DE MONTEMAYOR A SU ESTACION, anunciada en el "Boletín Oficial" de la provincia número 20, correspondiente al día 26 del corriente mes de Agosto, la que se celebrará en el Salón de Sesiones de esta misma Corporación, a la hora de las doce, del siguiente día 23 del expresado mes de Septiembre, por el tipo de 17.049'90 pesetas.

Córdoba 28 de Agosto de 1933.—El Presidente, Pablo Troyano.

REALIZACION VERDAD

Durante los días 8 al 31 de Agosto, se realizan todos los artículos sobrantes de temporada a precios baratísimos.

Esto podrá V. comprobarlo visitando la sección de artículos rebajados, y en ella, encontrará un enorme surtido y precios de pura ganga.

También se liquida toda la retacera, que además de marcarla a un precio casi regalado, en el momento de efectuar su compra, se le hará el 25 por 100 de descuento.

Almacenes Sánchez. C. Marcelo, 19.

Balneario de Fuente Agria de Villaharta, S. A.

Oficinas:
JESUS MARIA NUM. 8

TEMPORADA OFICIAL DEL 1.º DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE

Diabéticos, anémicos, enfermos de hígado, riñón, vejiga, estómago, artrismo, obesidad y matiz, no dejen de visitar este acreditado establecimiento si quieren curar sus padecimientos

Pidan folletos explicativos

Desde La Rambla

Un guardia de asalto hiere de un tiro a un maleante que lo había agredido al detenerle

Con motivo de los numerosos y escandalosos robos que desde hace tiempo se vienen registrando en nuestra capital, las fuerzas de Seguridad y de Asalto, han montado un servicio especial de vigilancia para limpiar de maleantes la población.

A la una y media de la madrugada del lunes, una pareja de asalto, sorprendió acostado en un banco del jardín de la Plaza de las Cañas a un individuo que le infundió sospechas.

El sujeto en cuestión, al ser despertado por los guardias, se fingió embriagado y les insultó.

Al tratar de detenerlo, el maleante sacó una navaja y con ella asestó un corte en la mano izquierda al guardia Agustín Izquierdo Sanmartín causándole una herida leve, dándose seguidamente a la fuga, perseguido por los agentes de la autoridad.

Cuando el guardia Izquierdo Sanmartín, iba a darle alcance, el maleante se volvió y le abofeteó, continuando nuevamente la huida.

El agredido hizo entonces uso de la pistola, hiriendo al fugitivo en una pierna y consiguiendo así detenerlo.

Se condujo al herido a la Casa de Socorro de la calle de Góngora, donde dijo llamarse José Rodríguez García, de 20 años.

Los médicos de guardia le apreciaron una herida por disparo de arma de fuego, en la unión del tercio superior de la pierna izquierda, con entrada por la cara posterior y salida por la cara anterior externa y fractura del peroné del mismo lado. Pronóstico grave.

En el citado establecimiento benéfico se personó un guardia municipal que reconoció a José Rodríguez García, como el sujeto que hace varias noches intentó cometer un robo en el domicilio del médico don Rafael Blanco León y que se dió a la fuga cuando lo detuvo una pareja de dicho Cuerpo.

Revisado el fichero de la Comisaría de Vigilancia, resultó que el verdadero nombre del herido es Pablo Posadas Tena, el cual tiene antecedentes como maleante.

Pablo Posadas es el jefe de una banda de maleantes que lleva cometidos numerosos robos en Córdoba.

Cierre
Durante los días 30 y 31 del corriente mes de Agosto, permanecerán cerrados para operaciones de venta con motivo del balance, EL METRO y sus tres Sucursales.

El viernes primero de Septiembre se abrirán los cuatro establecimientos de tejidos y ropa hecha de EL METRO, S. A., con imponentes rebajas de precios.

Espere V. al viernes primero de Septiembre que le conviene, pues encontrará durante todo el mes de Septiembre en EL METRO y sus tres Sucursales, artículos de verdadera ocasión, o sea, gangas, gangas y más gangas.

Delegación Provincial del Trabajo

Sanciones por infracción de las bases de trabajo

La Comisión de sanciones del Jurado mixto rural, ha propuesto al delegado provincial del Trabajo, que a los labradores que han infringido el pacto último de las bases de trabajo, les sea impuesta una multa de cien pesetas a cada uno.

También ha propuesto el mismo organismo, que en vista de la persistencia de los patronos en no sacar los obreros agrícolas de la Bolsa local de contratación, como determina el pacto de trabajo en vigor y con arreglo al artículo 33 de la ley de Jurados mixtos, se imponga el turno en la Bolsa de Trabajo para las cabezas de familia de Montilla.

Hoy se reunirá nuevamente la Comisión de sanciones para examinar otras denuncias.

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

AGUAS DE MARMOLEJO

HÍGADO, ESTÓMAGO, RIÑÓN, DIABETES

TEMPORADA 1.º SEPTIEMBRE A 15 NOVIEMBRE

GRAN HOTEL BALNEARIO

¡El acontecimiento artístico del año!

EL PROXIMO SABADO, A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE, EN LA

PLAZA DE TOROS

Unica representación en Córdoba de la zarzuela del maestro Serrano

LA DOLOROSA

por los eximios divos-cantantes

MIGUEL FLETA

Y

MATILDE REVENGA

en unión de la

Gran Compañía de Zarzuelas

formada expresamente para ello

Fin de fiesta extraordinario

Miguel Fleta y Matilde Revenga

¡La animación para este acontecimiento es extraordinaria en Córdoba y su provincia!

¡Adquiera su localidad seguidamente!

Están a la venta en las taquillas de la Plaza de Toros de 8 a 12 de la noche.

A NUESTROS SUSCRIP- TORES DE FUERA

La Administración de este periódico avisa a los suscriptores de fuera de la capital que han sido puestas en circulación las LETRAS DE CAMBIO A OCHO DIAS VISTA para el pago de sus respectivas suscripciones, con el aumento de las comisiones de cobro de los Bancos que hemos publicado oportunamente, advirtiéndoles que al pie de las mismas se consigna el periodo a que corresponde dicho pago.

Se ruega a los suscriptores que no han enviado su importe a esta Administración se abstengan ya de hacerlo, abonando nuestro giro a su vencimiento PARA EVITAR LA DEVOLUCION QUE OCASIONA UN NUEVO GASTO DE PESETAS 0'90, CUYA CANTIDAD CARGAREMOS AL SUSCRITOR QUE CORRESPONDA AL GIRAR EL IMPORTE DEL PROXIMO TRIMESTRE.

GACETILLAS

Acto de cortesía
El presidente de la Sociedad titulada "Unión Artística teatral Benevante Cibrián" don Manuel Delgado no ha remitido una atenta carta ofreciéndonos el cuadro artístico de dicha entidad y su domicilio calle de Fermín Galán, número 16.

Le agradecemos este acto de cortesía.

Nombramiento
El director de la Escuela de Veterinaria de Córdoba don Rafael Castejón y Martínez de Arizala ha sido nombrado delegado español en el Congreso de Avicultura que en breve se celebrará en Roma.

Le felicitamos por esta merecida distinción.

Monte de Piedad
El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la oficina Central, A. Morales, 5, durante el mes de Enero último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponde venderse.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Mendigo incorrecto
Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron el domingo al mendigo Eduardo Sande Reyón, por impugnar la caridad pública en formas incorrectas e insultar a los transeuntes en la calle de Fermín Galán.

Cosas de familia
El domingo se presentó en la Comisaría de Vigilancia Isabel Ruiz Márquez para denunciar a su marido Manuel Guirado García y a un hermano de éste llamado Antonio, porque en la barrida de las Margaritas la maltratador de obra, produciéndole lesiones en la cara.

Isabel fue asistida en la Casa de Socorro.

Mal pagador
El subdirector de la Compañía de Seguros "La Estrella" don Antonio García Mendoza formuló el domingo una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra un individuo llamado José López, a quien hace algunos días entregó unos recibos por valor de mil pesetas, pertenecientes a dicha Compañía, para que que los hiciese efectivos, porque, en efecto, los cobró y gastó su importe.

Escandalosos
Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer a Ramón Barros Quiles y a Juan Cortés Vega por promover escándalo en la Plaza Mayor.

Una caída
El domingo, en el paseo de la Victoria, resbaló y cayó al suelo la anciana de 60 años Araceli Egea Gálvez, produciéndose la fractura del radio y cubito izquierdos.

Dicha lesión fue calificada de pronóstico reservado por los médicos de la Casa Central de Socorro que asistieron a Araceli.

Detención
En virtud de orden gubernativa los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Pescador y Rodríguez detuvieron el domingo a José López Salamanca.

Escandalosos
Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer a Ramón Barros Quiles y a Juan Cortés Vega por promover escándalo en la Plaza Mayor.

Una caída
El domingo, en el paseo de la Victoria, resbaló y cayó al suelo la anciana de 60 años Araceli Egea Gálvez, produciéndose la fractura del radio y cubito izquierdos.

Dicha lesión fue calificada de pronóstico reservado por los médicos de la Casa Central de Socorro que asistieron a Araceli.

Arrollada por una bicicleta

Ayer, en la Puerta de Gallegos, fue arrollada por una bicicleta Dolores Navas Pérez, de 28 años de edad, que resultó con erosiones en diferentes partes del cuerpo.

La asistieron en la Casa Central de Socorro.

A las señoras
El viajante de la casa Almacenes Camino, de Sevilla, expone durante los días 29, 30 y 31 del presente, sus extensas colecciones de modelos en ropa interior, juegos de cama, mantelerías y todo lo relativo a equipos, en calle Sevilla, 24, bajo. Teléfono número 1003.

"Mundo Gráfico"

Nos da a conocer la invasión francesa en Andorra, con impresionantes fotografías y curiosos detalles de la convulsión por que pasa el pequeño Principado.

También publica: Cómo se incautó el Estado de las fincas confiscada a la nobleza.—Se pide que el castillo de Montjuich sea Museo de la Paz.—Cómo viven los niños en la Inclusa valenciana.—Rincones toledanos.—La sexta Asamblea de las Juventudes Católicas Gallegas.—Deportes.—Y secretos de Scotland Yard, por el detective E. T. Woodhall.

Compré usted "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

El "Graff Zeppelin"

Anoche a las diez menos cuarto, cruzó nuestra ciudad de Sur a Norte el dirigible "Graff Zeppelin" en su viaje de regreso de Pernambuco a su base de Friedrisshafen.

La aeronave se hizo visible porque llevaba en la proa un potentísimo reflector, enfocado a tierra.

El paso del dirigible fue presenciado con la mayor curiosidad, por la mayor parte del vecindario.

Las Comisiones de Monumentos y Arbitrios

El alcalde ha convocado a una reunión que se celebrará mañana a las ocho de la noche, a las Comisiones de Monumentos y Arbitrios para estudiar la forma de llegar a una inteligencia en lo que respecta al gravamen que hoy subsiste sobre edificios sin canales o canalones que sean de carácter histórico o artístico.

Originales

En la cuarta plana publicamos además del folletón, un artículo de nuestro colaborador Dott. Manlio Masi, Siguen los robos, la información de Tribunales y la Sección Religiosa.

Rasgo de honradez

El limpiabotas de "La Perla" José Flores Rojas encontró ayer en la calle de Victoriano Rivera un cheque del Banco Hispano Americano por valor de 1.025 pesetas, firmado por don Juan Guerrero Durán, de Palma del Río.

El modesto obrero entregó inmediatamente el cheque de referencia en la sucursal del Banco Hispano Americano de esta capital, donde se le expidió el correspondiente certificado de la entrega.

Merece elogios y nos complacemos en tributárselos, el rasgo de honradez de José Flores Rojas.

El ministro de Instrucción Pública en Lucena

(Por Teléfono)

Lucena 28 (2'30 t).—Al medio día llegó a esta ciudad, en automóvil, el ministro de Instrucción Pública señor Barnés, acompañado de algunos funcionarios del ministerio.

El objeto de la visita era conocer el edificio ofrecido por el pueblo para el establecimiento de un Instituto de Segunda Enseñanza.

En el pórtico de las Casas Consistoriales recibieronle las autoridades e inmediatamente, acompañado de las mismas, fue a ver la casa ofrecida, con el objeto indicado, que es el antiguo palacio de los condes de Húst, situado en la calle de la condesa Carmen Pizarro.

Terminada la visita, continuó el viaje a Cabra y Priego.

Hay buenas impresiones respecto a la creación del mencionado centro docente.

El Corresponsal



NOTAS DE SOCIEDAD

—Ha experimentado alguna mejora, dentro de la gravedad de su estado, la señora doña Encarnación Pastrana, esposa de don Juan Carrillo Pérez.

Mucho celebraremos su rápido restablecimiento.

—Regresó de Cádiz, acompañado de su familia, el abogado don Joaquín de Pablo Blanco.

—De Torre del Mar, donde ha pasado temporada, regresó a Córdoba doña Rosario Guirao, esposa de don Pedro de Pablos.

—Han marchado a Lanjarón don Manuel Salinas y su esposa doña Concepción Martínez Navarro.

—Han regresado de Cestona don Rafael Guerra Bejarano, su señora doña Dotores Sánchez y don Rafael González López.

—Ha regresado de su verano por las playas del Norte el médico oculista don Ricardo Pérez Jiménez, acompañado de su familia.

CLINICA BERJILLOS
Enfermedades de la piel y sexuales
Queda suspendida la consulta hasta el mes de Septiembre

Tostadero de Café Aranda
Venta a detall. Servicio a domicilio. Exquisitos cafés Torrefacto y naturales, tostado a la vista del público.
PRECIOS MODICOS
CALE MALAGA, 11. Teléfono 1590

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS PERIODISTAS

El señor Azaña recibió a los periodistas a las nueve de la noche en su despacho del ministerio de la Guerra.

Dijoles que todo el día había estado estudiando el presupuesto de su departamento y que no tenía noticias de interés que comunicarle.

Añadió que había enviado a la "Gaceta" después de firmada por el presidente de la República, una disposición concediendo autorización a los catedráticos de provincias para que puedan emitir su voto por correo en lo que se refiere a la elección de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Manifestó luego que a fines de semana llegará a Madrid don Alvaro de Albornoz y que se están haciendo gestiones para arrendar un local destinado al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Un reporter le dijo que el señor Abad Conde había hecho presente que los vocales del Tribunal de Garantías elegidos por el Parlamento, habían cesado automáticamente por no haber tomado posesión del cargo en el tiempo marcado.

El señor Azaña desmintió lo dicho por el señor Abad Conde.

Los diputados de la mayoría

Ayer llegaron a Madrid numerosos diputados de la mayoría para asistir a las sesiones de Cortes.

El proyecto de Arrendamientos rústicos

Preguntado un ministro si ante la actitud de los agrarios se aplicaría la guillotina al proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas contestó que el Gobierno no ha pensado en ello, sino que por el contrario, tiene el deseo de dar a la discusión toda la elasticidad que pueda.

Un nuevo partido político

Se ha constituido en Madrid un nuevo partido político con la denominación de Alianza político-económica.

Defenición de los autores de una estafa

En la Dirección de Seguridad manifestaron a los periodistas que la policía de San Sebastián había defenido a Dolores Guixé y Miguel Vegas autores de la estafa de trescientas mil pesetas a un vecino de Valencia apellidado Fernández Lázaro.

Ahora se busca a otro sujeto llamado Miguel Ferrer que también intervino en la estafa.

Dos borrachos, heridos a tiros

Cuando regresaban de una gira los niños pertenecientes a las Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo, de Tetuán de las Victorias, dos borrachos que salían de una taberna, insultaron a las personas encargadas de la vigilancia de aquellos.

El concejal socialista del Ayuntamiento de Chamartín luchó con los borrachos y les hizo varios disparos de pistola, hiriéndolos.

Uno de ellos llamado Manuel Fruenda fue asistido de una herida en un muslo y el otro, Pío López, de una herida, en sedal, en el brazo izquierdo.

A ambos se le apreció también alcoholismo agudo.

LOS ACTOS POLITICOS DEL DOMINGO

El ministro de Agricultura dió una conferencia en Castellón

Castellón. En el Teatro Principal dió una conferencia don Marcelino Domingo.

Dijo que existen muchos republicanos timoratos que se asustan de la obra del Gobierno y que este ha resuelto, mediante leyes, muchos de los grandes problemas que el país tenía planteados.

Mostrose muy optimista respecto a la aplicación de la Reforma Agraria que tiene su complemento en la ley de Arrendamientos que ahora se está discutiendo en las Cortes.

Añadió que aunque la República no ha sido cruel ni sanguinaria no debe conceder amnistías en estos momentos.

Terminó diciendo que era optimista respecto al porvenir de España y que si el pueblo colabora con el Gobierno los problemas nacionales quedarán resueltos en pocos años.

Don Marcelino Domingo fue ovacionado.

El problema de los radicales socialistas, expuesto por Galarza

Gijón. El señor Galarza ha dado una conferencia política respecto al pleito que sostienen los radicales socialistas.

Combatió al señor Gordón Ordáx por mostrarse contrario a la colaboración de los socialistas.

Dijo que la base del pleito está en declarar si ha terminado o no el período revolucionario, cosa que se determinará en el Congreso extraordinario del partido.

Don Melquiades Alvarez pide la disolución de las Cortes y la dimisión del Gobierno

Gijón. El domingo verificose la sesión de clausura de la asamblea del

partido republicano liberal democrática, en cuyo acto pronunció un elocuente discurso don Melquiades Alvarez.

Nosotros—dijo—no creemos en esa revolución fantástica que algunos explotan. Hay que legislar para vigorizar a la República y no para atender a los intereses de partido como se viene haciendo.

No ha habido revolución sino un acto comicial en virtud del cual el pueblo transformó en elecciones constituyentes unas elecciones municipales.

Respecto a la política religiosa dijo que se puede ser laico sin perjuicio de respetar todas las ideas contrarias.

No creo que se llegue a revisar la Constitución.

La Constitución dice que esta es una República de trabajadores y este precepto tiene reminiscencias soviéticas. Defrauda esa definición el ver las calles llenas de holgazanes y de obreros en paro forzoso.

Expresó su creencia de que las actuales Cortes han terminado su misión y deben ser disueltas.

Pidió la dimisión del Gobierno y terminó haciendo un llamamiento a todos los españoles para que lucharan por el triunfo de la República democrática.

El orador fue aplaudido con gran entusiasmo al terminar su discurso.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

SEVILLA LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE AGRICULTORES

Sevilla. En el salón Lloréns, verificose una asamblea de agricultores andaluces.

Hicieron uso de la palabra los representantes de Córdoba, Jerez, Cádiz, Málaga y Huelva y se aprobaron las siguientes conclusiones.

Libertad absoluta para el empleo de la maquinaria.

Libre contratación de obreros a base de jornal mínimo y jornada máxima, observándose para ello lo que determine el Jurado mixto.

Modificación de los Jurados mixtos en el sentido de que sea un magistrado o una persona independiente, quien los presida.

Derogación de la ley de términos municipales y modificación de la de laboreo forzoso.

Cumplimiento de las leyes dictadas para la seguridad y garantía de las personas y de las cosas.

El "Graff Zeppelin"

Sevilla. A las veinte y quince llegó al aeropuerto el "Graff Zeppelin", que no amarró al poste, quedando únicamente sujeto por los equipos de aerostación con el fin de que subieran cuatro viajeros y dejar una saca de correspondencia.

El doctor Eckener manifestó que no se detenia porque quería aprovechar el tiempo fresco.

A las veinte y treinta prosiguió su viaje a la aeronave.

La estancia del ministro de Instrucción Pública

Sevilla. El señor Barnés, durante su estancia en esta capital se ocupó del traslado de la Escuela de Artes y Oficios a la torre Sur del Palacio de la Plaza de España y de la instalación del Instituto Escuela en el pabellón cedido por la República Argentina.

También se ha informado de todo lo referente a la sustitución de la enseñanza religiosa.

SEGOVIA

El presidente de la República

La Granja. El presidente de la República estuvo visitando la exposición de obras del artista segoviano Lope Tablada, a quien felicitó efusivamente.

Después el señor Alcalá Zamora, acompañado de su séquito visitó los grupos escolares.

BILBAO

UNA CATASTROFE MARITIMA

Chocaron dos barcos pesqueros y se hundieron, resultando muertos once tripulantes

Bilbao. El lunes a la una y media de la madrugada, en alta mar, y a la altura de Castro Urdiales, chocaron los vapores pesqueros Izazo y Osasuna.

Ambos se hundieron en pocos momentos y perecieron ahogados once

tripulantes pertenecientes a las dotaciones de los dos barcos.

Otros once tripulantes consiguieron salvarse y fueron recogidos en varios vapores que acudieron en auxilio de las víctimas.

Los supervivientes del Osasuna han dicho que a la una y cuarto de la madrugada se encontraron con el Izazo a ocho millas al Norte de Castro Urdiales y que se le acercó para preguntarles cómo iba la pesca.

La "ciaboga" la hizo tan ceñida que el Osasuna embistió de proa a babor al Izazo. El primero se hundió rápidamente y todos sus tripulantes pasaron a la cubierta del Izazo que en pocos minutos comenzó también a hundirse.

Muchos tripulantes se hundieron con él. Otros se mantuvieron a flote agarrados a los remos o subidos a los mástiles y lanzaban fuertes gritos pidiendo socorro.

Cuando ya estaban próximos a desfilarse porque les faltaban las fuerzas, divisaron al vapor Chambelena número 1 de la matrícula de Motrico que se dirigía a Gijón y haciendo un esfuerzo sobrenatural redoblaron los gritos hasta hacerse oír por la tripulación de aquel.

El Chambelena acercose y recogió a ocho naufragos siendo los otros tres salvados en otras embarcaciones que acudieron momentos después.

La catástrofe ha causado gran impresión.

Hasta ahora solo se ha podido recoger dos cadáveres.

Imposición de multas

Bilbao. En el pueblo de Ochandiano los tradicionalistas celebraron algunos actos y vitorearon al rey.

El gobernador suspendió dichos actos y solamente permitió que se celebrara un banquete en local cerrado.

Dicha autoridad ha impuesto multas de 150 pesetas a dos tradicionalistas y otra de mil pesetas a la señorita Guillermina Urquiola, presidenta de las Margaritas, pues a causa de su actitud fue necesario enviar al salón donde se celebraba el mitin a cincuenta guardias de asalto.

El estado de Amorós

Bilbao. A última hora de la noche continuaba en el mismo estado de gravedad el diestro Amorós.

Este está muy decaído.

EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

Tetuán de las Victorias. Novillos de Fonseca, mansos.

Ricardo González mató tres por el percance ocurrido a su compañero Alcántara.

Estuvo regular con el capote y la muleta y pesado con el pincho, oyendo un aviso.

Alcántara al lancear al segundo fue cogido resultando con contusiones en diversas partes del cuerpo y fuerte conmoción cerebral.

Eduardo Rodríguez, que mató tres mostrose muy ignorante y oyó abundantes broncas.

EN BARCELONA

Barcelona. Bichos de Encinas, buenos.

Actuaron mano a mano Manolo y Pepe Bienvenida que torearon y ban derillaron con mucho estilo, hicieron faenas superiores y agarraron buenas estocadas.

Los hermanos Bienvenida fueron muy ovacionados y cortaron orejas.

EN MANRESA

Manresa. Se lidió ganado de Gameiro. Cívico que fué bueno.

Noain bien con el capote y la muleta y breve matando.

Carnicerito de Méjico mostrose muy valiente con la capa y la muleta y puso cuatro pares de banderillas, superiores, a cada uno de sus toros.

Mató superiormente y le fue concedida una oreja de cada uno de sus enemigos.

Chiquito de la Audiencia bien con el capote y la muleta y regular matando.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián. Toros de Clairac, regulares.

Chicuelo regular con la capa y la muleta y pesado con el acero.

Ortega superior con la capa. Hizo faenas muy valientes y estuvo decidido con el estoque siendo ovacionado.

Rafael Vega de los Reyes, bien, pero sin llegar a entusiasmar.

EN BILBAO

Bilbao. Se celebró la última corrida de feria, lidiándose ganado de Villamarta que cumplió.

Armillita tuvo que matar tres toros por haber resultado cogido Amorós.

El mejicano se mantuvo a la defensiva con la capa y la muleta y estuvo regular matando.

Amorós estuvo bien en su primero.

Al muletear a su segundo fue cogido resultando con una cornada en la parte izquierda del cuello penetrante en la faringe. Pronóstico muy grave.

Domínguez tuvo una actuación aceptable.

A Amorós, después de curado en la enfermería se le trasladó a la clínica del doctor San Sebastián. La impresión de los médicos es pesimista, pues temen que se presenten complicaciones.

EN CADIZ

Cádiz. Toros de Guadalets, difíciles.

Da Veiga rejoneó dos siendo muy aplaudido.

Carnicerito de Málaga y Palmeño estuvieron valientes con la capa y la muleta y regular con la espada.

EN LINARES

Linares. Algabeño rejoneó y banderilleó a caballo dos bichos, siendo ovacionado.

En el primero echó pie a tierra y lo mató con brevedad concediéndosele las orejas y el rabo.

Al segundo lo mató con los rejones y también se le concedió la oreja.

Aldeano, Gitanillo y Peregrín, que lidiaron otros seis bichos, estuvieron bien y cosecharon muchos aplausos.

CORRIDAS DE TOROS

EN BILBAO FUE COGIDO EL DIESTRO AMOROS RESULTANDO CON UNA COGIDA MUY GRAVE EN EL CUELLO

EN MADRID

Madrid. Se lidiaron ocho novillos de la ganadería de Arráiz que fueron buenos. Uno de ellos fue fogueado injustamente.

Palomino toreó embarullado al primero y luego hizo algunos quites vistosos y banderilleó con buen estuo.

Muleteó sufriendo achuchones siendo revolcado y resultando con erosiones en la cara y estuvo regular con el pincho.

En el quinto hizo una buena faena de muleta. Mató de una estocada torcida y varios descabellos. Fue ovacionado y se le concedió una oreja aunque con la protesta en contra de parte de los espectadores.

El Moreno mostrose muy miedoso en los dos bichos que le correspondieron. Hizo faenas huyendo y estuvo mal con el pincho.

A Ruiz Toledo le echaron a su primer toro al corral después de arribillar a pinchazos. Fue cogido al pasar de muleta, resultando con contusiones en la región glútea.

En su segundo estuvo mediano con la muleta y mal matando.

Jardinerito solamente mató el cuarto, pues se retiró a la enfermería aquejado de fuertes dolores producidos por una úlcera de estómago. En dicho bicho estuvo voluntarioso con la muleta y mal con el estoque.

Palomino mató el último medianamente.

La corrida terminó cuando ya era de noche.

Los candidatos para vocales del Tribunal de Garantías

Reunidas ayer las Federaciones Socialistas de Andalucía y Norte de Africa, en la Casa del Pueblo, acordaron presentar candidatos para vocales propietario y suplente del Tribunal de Garantías Constitucionales a don Manuel Martínez Pedrosa, catedrático de la Universidad de Sevilla y miembro del Comité Internacional del partido y a don Benito Luna Olivares, abogado de Campillos (Málaga).

En varias provincias andaluzas irán unidos a la elección, socialistas, radicales socialistas y Acción republicana.

Los radicales de Córdoba han aprobado las candidaturas de don Gabriel González Taltabull, exgobernador de Cádiz para vocal propietario y de don Joaquín de Pablo Blanco, abogado, para suplente.

Para tales tierras tal ganado

Aciudado el ganadero por las crecientes necesidades de su casa, voluntarias unas e inevitables otras, empieza a intentar el mejoramiento del ganado para aumentar sus rendimientos.

Como no está preparado por la instrucción técnica, ni suele leer libros, ni aún revistas, obra empíricamente, por imitación, y sin saber si habrá cosa mejor o si pudiera oír mejor, y obra también empujando a veces por donde debe concluir.

Vamos a dar algunas indicaciones que esperamos han de ser útiles.

En primer lugar, el agricultor debe pensar los terrenos que posee: si estos son predominantemente malos y no es fácil su mejoramiento no debe intentar la implantación de una raza perfeccionada, que necesita mucho alimento, muy bueno y muy a mano; contétese con la raza del país, tratando de alimentarla lo mejor que pueda, o bien disminuyendo el número de cabezas o bien dándole raciones suplementarias sobre el pasto que come.

Si el terreno puede mejorarse, mejórese también el ganado, sea con el cruce, sea con la selección de la raza pura del país: el ganado cruzado da más rendimientos y para sostenerlo en producción hay que darle más de comer y por eso hace falta que los terrenos y sus cultivos se mejoren y en ese camino es preciso que vayan al mismo paso la mejora del terreno y la mejora del ganado.

Puede disponer el agricultor de buenos terrenos: en ese caso, puede entrar de lleno en la cría de razas extranjeras puras o de mezclas con mucha sangre extranjera; las razas perfeccionadas son grandes consumidoras de forrajes y piensos a cambio de los grandes rendimientos que dan.

Querer sostener una raza perfeccionada con malos terrenos es una equivocación económica, pues habría que sostenerla a piensu, lo cual resulta muy caro, y si se le somete al régimen de las del país degenerarán pronto.

El máximo de productos de un animal se saca acomodando la raza y el cuidado al terreno; a mejor terreno mejores razas; más gasto pero más rendimientos que le compensen y produzcan utilidad.

Es más; el mal pasto del mal terreno pide más la oveja que la vaca, el buen terreno llama a la vaca mejor que la oveja, más pagadora de la explotación intensiva.

Ello no quiere decir que la oveja no pueda serlo, pues las razas mejoradas de ganado lanar pueden producir, en buenos terrenos, cantidades muy grandes de leche, carne y lana, pero para escoger bien la especie y la clase de ganado que mejor convenga al ganadero con arreglo a sus tierras, sería preciso que, como hacen los otros países, asistiera a concursos y conferencias, que consultara, que leyera y el agricultor español apenas lee.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 28 de Agosto hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	3'80
Sin hueso, kilo, a	5'30
Ternera con hueso, kilo, a	4'10
Sin hueso, kilo, a	5'70
Macho, kilo, a	3'00

JUAN ROMAGUERA MORA

Garganta, nariz y oídos. Especialista del Hospital de la Cruz Roja. San Felipe n.º 3. — Tel. 2-5-7-0

Los automovilistas y la vigilancia en las carreteras

En el pasado mes de Julio han sido denunciados numerosos propietarios de automóviles y camiones por el Cuerpo de Vigilancia de Carreteras, a causa de no llevar la documentación reglamentaria y no estar al corriente en el pago de los diversos tributos, según las categorías de los vehículos y los servicios a que se dedican.

Asimismo, han sido multados varios labradores, por carecer de la autorización especial para transportar en sus camiones a sus obreros agrícolas, desde los pueblos de su residencia a sus fincas respectivas.

Para evitar estas sanciones, pueden pedir informes a "Córdoba Automovilista", (Director, Francisco Quesada), calle Morería, 14, principal.

ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO

Enfermedades boca y dientes

RAYOS X

MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

Almacén de sacos

Para harinas, cereales y aceitunas. Alfonso Molina Padilla, Gutiérrez de los Ríos, 20. Teléfono, 1718. Córdoba

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS. — Teléf. 2600

CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

CAFES TOSTADOS REGINA

(MARCA REGISTRADA)

Si le gusta tomar buen café de exquisito aroma y excelente paladar pida la

MEZCLA REGINA

ESPECIAL DE ESTA CASA

TOSTADOR AUTOMATICO FRIKO A LA VISTA DEL CLIENTE

VIUDA DE FERNANDO LOPEZ

G. DE LOS RIOS, 34, ESQUINA A REGINA. TELEFONO NUM. 2110

SUCURSAL: DEANES, 23

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA. TOLOX.

(a 55 kilómetros de Málaga) Aguas Azoadas y Radioactivas.—Afecciones crónicas del aparato respiratorio

CATARRO ASMA BRONQUITIS

Nuevo edificio Balneario con instalación completa de inhalaciones. Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde. Alameda Principal, núm. 35.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Grandes reformas en el local

Para informes al administrador

No hay otra posible sin alimentación del cutis

Si Ud. quiere evitar hoy bien su cutis deberá emplear la crema científicamente comprobada que nutre y hermosa lo piel.

Eukutol 3

La crema, ausencia de principios grasos

Para suavizar el cutis, cerrar los poros, después de cada lavado y antes de fregar los polvos, aplíquese la mano de día que de noche. La crema desaparece inmediatamente dentro de la piel, dejando el cutis de un bello mate.

Eukutol 6

La crema, a base de principios grasos

Apropiada para cutis secos y para su limpieza por la noche, para masaje y contra los signos atmosféricos: sol, viento, etc., y también es perfectamente para los despectos.

Observe las prescripciones que acompañan a cada envase sobre el tratamiento del cutis, así como también las indicaciones muy importantes sobre el masaje imprescindible para su rostro.

DEPARTAMENTO EUKUTOL, Vinaroz, 5, MADRID

También completamente gratis y sin compromiso de ningún clase, el folleto científico sobre el EUKUTOL

Nombre y Apellido _____

Población y calle _____

Provincia _____

Concederme para España _____

Vicio de Honor: Vinaroz, 5, A. Flor Alto, 10, Madrid

Indio Rosa

PAPEL de FUMAR

PULPA SECA DE REMOLACHA

EL MEJOR ALIMENTO PARA EL GANADO, EL MAS ECONOMICO Y NUTRITIVO, PROCEDENTE DE LA AZUCARERA CORDOBESA "SAN RAFAEL", DE VILLARRUBIA.

De venta en Córdoba en los Almacenes de Coloniales de CORDOBA Y COMPANIA, S. en C.—Reyes Católicos, número 19.—Consulte precios al Teléfono 2-9-3-6.

SÓLO VENDEMOS AL CONTADO

pero alambicamos mucho los precios y garantizamos todos nuestros artículos. Visitenos y se convencerá.

LIBRERIA LUQUE GONDOMAR, 17 TELEFONO 2775

Los candidatos para vocales del Tribunal de Garantías

Reunidas ayer las Federaciones Socialistas de Andalucía y Norte de Africa, en la Casa del Pueblo, acordaron presentar candidatos para vocales propietario y suplente del Tribunal de Garantías Constitucionales a don Manuel Martínez Pedrosa, catedrático de la Universidad de Sevilla y miembro del Comité Internacional del partido y a don Benito Luna Olivares, abogado de Campillos (Málaga).

En varias provincias andaluzas irán unidos a la elección, socialistas, radicales socialistas y Acción republicana.

Los radicales de Córdoba han aprobado las candidaturas de don Gabriel González Taltabull, exgobernador de Cádiz para vocal propietario y de don Joaquín de Pablo Blanco, abogado, para suplente.

Para tales tierras tal ganado

Aciudado el ganadero por las crecientes necesidades de su casa, voluntarias unas e inevitables otras, empieza a intentar el mejoramiento del ganado para aumentar sus rendimientos.

Como no está preparado por la instrucción técnica, ni suele leer libros, ni aún revistas, obra empíricamente, por imitación, y sin saber si habrá cosa mejor o si pudiera oír mejor, y obra también empujando a veces por donde debe concluir.

Vamos a dar algunas indicaciones que esperamos han de ser útiles.

En primer lugar, el agricultor debe pensar los terrenos que posee: si estos son predominantemente malos y no es fácil su mejoramiento no debe intentar la implantación de una raza perfeccionada, que necesita mucho alimento, muy bueno y muy a mano; contétese con la raza del país, tratando de alimentarla lo mejor que pueda, o bien disminuyendo el número de cabezas o bien dándole raciones suplementarias sobre el pasto que come.

Si el terreno puede mejorarse, mejórese también el ganado, sea con el cruce, sea con la selección de la raza pura del país: el ganado cruzado da más rendimientos y para sostenerlo en producción hay que darle más de comer y por eso hace falta que los terrenos y sus cultivos se mejoren y en ese camino es preciso que vayan al mismo paso la mejora del terreno y la mejora del ganado.

Puede disponer el agricultor de buenos terrenos: en ese caso, puede entrar de lleno en la cría de razas extranjeras puras o de mezclas con mucha sangre extranjera; las razas perfeccionadas son grandes consumidoras de forrajes y piensos a cambio de los grandes rendimientos que dan.

Querer sostener una raza perfeccionada con malos terrenos es una equivocación económica, pues habría que sostenerla a piensu, lo cual resulta muy caro, y si se le somete al régimen de las del país degenerarán pronto.

El máximo de productos de un animal se saca acomodando la raza y el cuidado al terreno; a mejor terreno mejores razas; más gasto pero más rendimientos que le compensen y produzcan utilidad.

Es más; el mal pasto del mal terreno pide más la oveja que la vaca, el buen terreno llama a la vaca mejor que la oveja, más pagadora de la explotación intensiva.

Ello no quiere decir que la oveja no pueda serlo, pues las razas mejoradas de ganado lanar pueden producir, en buenos terrenos, cantidades muy grandes de leche, carne y lana, pero para escoger bien la especie y la clase de ganado que mejor convenga al ganadero con arreglo a sus tierras, sería preciso que, como hacen los otros países, asistiera a concursos y conferencias, que consultara, que leyera y el agricultor español apenas lee.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 28 de Agosto hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	3'80
Sin hueso, kilo, a	5'30
Ternera con hueso, kilo, a	4'10
Sin hueso, kilo, a	5'70
Macho, kilo, a	3'00

JUAN ROMAGUERA MORA

Garganta, nariz y oídos. Especialista del Hospital de la Cruz Roja. San Felipe n.º 3. — Tel. 2-5-7-0

Los automovilistas y la vigilancia en las carreteras

En el pasado mes de Julio han sido denunciados numerosos propietarios de automóviles y camiones por el Cuerpo de Vigilancia de Carreteras, a causa de no llevar la documentación reglamentaria y no estar al corriente en el pago de los diversos tributos, según las categorías de los vehículos y los servicios a que se dedican.

Asimismo, han sido multados varios labradores, por carecer de la autorización especial para transportar en sus camiones a sus obreros agrícolas, desde los pueblos de su residencia a sus fincas respectivas.

Para evitar estas sanciones, pueden pedir informes a "Córdoba Automovilista", (Director, Francisco Quesada), calle Morería, 14, principal.

ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO

Enfermedades boca y dientes

RAYOS X

MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

Almacén de sacos

Para harinas, cereales y aceitunas. Alfonso Molina Padilla, Gutiérrez de los Ríos, 20. Teléfono, 1718. Córdoba

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS. — Teléf. 2600

CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

CAFES TOSTADOS REGINA

(MARCA REGISTRADA)

Si le gusta tomar buen café de exquisito aroma y excelente paladar pida la

MEZCLA REGINA

ESPECIAL DE ESTA CASA

TOSTADOR AUTOMATICO FRIKO A LA VISTA DEL CLIENTE

VIUDA DE FERNANDO LOPEZ

G. DE LOS RIOS, 34, ESQUINA A REGINA. TELEFONO NUM. 2110

SUCURSAL: DEANES, 23

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA. TOLOX.

(a 55 kilómetros de Málaga) Aguas Azoadas y Radioactivas.—Afecciones crónicas del aparato respiratorio

CATARRO ASMA BRONQUITIS

Nuevo edificio Balneario con instalación completa de inhalaciones. Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde. Alameda Principal, núm. 35.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Grandes reformas en el local

Para informes al administrador

Hotel San Rafael

Próximo traslado a la calle Ambrosio de Morales, 3 (frente al "Defensor de Córdoba")

PELAEZ. - Dentista

GONDOMAR, 17. Teléfono, 2035

La Industrial de la Construcción

Avenida de Casalejas, 6.-Córdoba

Synkolikol

Enjame, escoba y pega todo

Crónica de Roma

La industria química en Italia

En estos últimos tiempos, principalmente después de la guerra, la industria química, adquiere por doquiera, entre las diversas ramas de la actividad productiva, una fisonomía real y concreta, que no era conocida por todos.

En nuestros días con la denominación de industria química abrázase un campo variadísimo que va desde los abonos químicos a los jabones, de los explosivos a los aceites vegetales, de los colorantes sintéticos a los extractos tánicos y así sucesivamente; sin mencionar algunas categorías, como la de la goma, la azucarera, la del rayón, etc., que poseen una fisonomía propia que, bajo cierto aspecto, las caracteriza y las distingue de la industria química considerada en sentido general.

Italia que al comenzar a recorrer este camino, no podía llevar el ritmo acelerado de otras naciones, ya sólidamente afirmadas, en la actualidad hace colocado a la altura de los principales países productores, figurando en el quinto puesto, después de los Estados Unidos, Alemania, Inglaterra y Francia, a poca distancia de esta última. La industria de las grandes agrupaciones que abastecen las producciones de mayor relieve, (ácido sulfúrico, abonos sulfatados, sosa electrolítica, ácido nítrico, etc.) surgida con anterioridad a la guerra abarca ahora en Italia un campo de gran actividad. Si es cierto que en algunos artículos el cuantitativo anual de producción ha disminuido en comparación con los años precedentes, hanse desarrollado por el contrario, al mismo tiempo y se han afirmado, muchos ramos de producción (bromo, yodo, abonos nitrogenados, aluminio, solventes para barnices, etc.) que en la actualidad tienen gran importancia en la economía nacional.

La producción total de nitrógeno aumenta de año en año gradualmente; casi sin importancia en 1922 pasa rápidamente a cerca de 580 mil quintales en 1932. Cifra elocuente que demuestra el grado alcanzado por esta rama de la producción nacional, de la que Italia, además de ser uno de los principales países productores del mundo, se vanagloria de poseer dos de los principales procedimientos para la producción del amoníaco sintético (el Casale y el Hauser) aplicados en vasta escala en gran parte de los Estados extranjeros.

Los productos fotográficos representan para Italia otro ramo importante y prometedor de la industria, que, aunque data solo del año 1927, ha logrado un rápido y satisfactorio desarrollo. En la actualidad esta industria prepara la mayor parte de los productos que le son necesarios y produce tipos bastante apreciados de papel, placas y películas para fotografía, cinematografía y radiografía. Cuenta esta industria, con dos entidades, importantísimas, con tres establecimientos, en los cuales se ocupan unos 800 operarios y además, existe una entidad industrial que se dedica exclusivamente a la preparación de la materia prima (algodón).

La industria de los explosivos, que en la actualidad se dedica principalmente a la fabricación de explosivos para minas y caza, está, no obstante, montada para otros trabajos de mayor envergadura.

En total los explosivos producidos en 1929 han alcanzado los cien mil quintales; esta cantidad ha quedado reducida a 75 mil quintales aproximadamente, en 1932, a causa de la contracción verificada en el consumo de las pólvoras para minas por parte de los contratistas y de las empresas de construcción. Este ramo de la industria lo ejercen unas setenta entidades, en 75 establecimientos aproximadamente donde encuentran ocupación más de 3.700 operarios.

Podemos mencionar otras industrias químicas, a saber: la de jabones, que cuenta con 800 entidades que poseen 820 establecimientos y dan trabajo a 5.600 operarios, produciendo en total, alrededor de 800 mil quintales anuales; la de cremas y pulimentos, que cuenta con 80 establecimientos y da trabajo a 1.200 operarios; la de fosforos representada por 12 entidades con más de 20 establecimientos y 3.700 operarios; la de aceites minerales que, sujeta dentro de los límites de una escasa producción nacional se va desarrollando, con la aplicación de modernos procedimientos de tratamiento.

Dott. Manlio Masi

(Prohibida la reproducción)

EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campesinas. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer obras y pavimentos para evitar las hendiduras. Baza: Agustín Moreno, 134.

HUEVOS

frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos. San Alvaro, 18. Servicio a domicilio, sin propina. Teléfono, 1-7-9-8.

Si a causa del resfriado cama a tiendes que guardar: tomarás un Sello Santo y con él lo sudarás.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

EL TRIUNFO

Venta al detalle de aceite, vinagre, la bñ y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaros, 11. Teléfono, 21-45.

SE VENDE un precioso comedor nuevo, una lámpara de comedor estilo renacimiento, un espejo, una consola antigua y una cómoda. Encarnación, 13.

SE ARRIENDA un piso principal, con numerosas y cómodas habitaciones, baño de baño y agua abundante. Encarnación, número 4.

PISO PRINCIPAL, arriendo con siete habitaciones, bonita orientación y mucha higiene, en Paseo de la Victoria, número 10 (Huerta Camila).

ATENCIÓN. La navaja de seguridad ROLLS-RAZOR es la única que convierte en agradable la molesta operación de afeitarse. Un solo gasto. Una sola hoja para toda la vida. Para las barbas recias y delicadas es insustituible. Adquiera hoy mismo una y será usted un propagandista más. Pida una demostración al agente comercial Antonio Aumente Ortiz. Apartado, 77. Teléfono, 1324. De venta en los principales establecimientos.

HOJALATERIA de ANTONIO BELMONTE Plaza de la Paja, núm. 5. Grandes existencias en artículos de hojalata de todas clases, zinc y chapa galvanizada, especialidad en cántaros de todas formas y tamaños, artículos para lecherías y depósitos para aceite.

Café de LA PERLA

HELADOS PARA HOY

Mantecado. Crema tostada. Crema de Chocolate. Crema de café. Crema de nata de vainilla. Granizada de almendra. Granizada de limón. Granizada de asandía. Granizada de café. Leche Merengada. Blanco y negro.

CALLE GONDOMAR

LA MADERERA ANDALUZA Vilches y Godes. Maderas, taller mecánico, carpintería, materiales de construcción, fabricación de losetas de cemento. Grandes existencias de losetas de cemento a precios baratísimos. Avenida América, sin número.

ANUNCIO

Próximas oposiciones al Banco de España. No se exige título. Edad 21 a 26 años. Ascensos anuales de 500 pesetas. Preparación y detalles: Agustín Alarcón, Banco de España.

SE VENDE discos de gramófono seminuevos. Razón: Agustín Moreno número 151.

CALDERA DE VAPOR. Se vende una caldera de 100 caballos de fuerza, usada, pero en perfecto estado. Diríjase a Almacenes Rosas, S. A. Avenida de Canarias, núm. 8. Córdoba. Teléfono, 1118.

PORTLAND "IBERIA" SOCIEDAD ANONIMA. El mejor cemento Portland artificial. FABRICA EN CASTILLEJOS Línea de Madrid Alicante. DEPOSITO: Calle de Téllez, 6.-Madrid. OFICINAS: Calle de Alcalá, 33.-MADRID.-Tel. 12.926.-Apartado 672 Dirección Telefónica y Telefónica: IBERLAND-MADRID

"CANTADOR" Peluquero de Señoras

establecido en la calle Blanco Belmonte, número 13 (antes Pedregosa), pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que desde el primero de Septiembre TRASLADA SU SALON A LA CALLE CLAUDIO MARCELO, NUMERO 3, PRINCIPAL, donde regirán los mismos precios por servicio que viene sosteniendo: Ondulación Permanente garantizada 9 pesetas, realizada con los mejores aparatos modernos conocidos hasta la fecha. Ondulación Marcel 250 pesetas Ondulación al agua 250 pesetas Idem ídem sin secar 150 pesetas Corte de pelo en todos los modelos 075 pesetas Tintes, decoloraciones, masajes, depilaciones y otros muchos servicios a precios convencionales. NO CONFUNDIRSE: CLAUDIO MARCELO, 3

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: La degollación de San Juan Bautista y Santa Sabina, mártir. Mañana: Santa Rosa de Lima, virgen y Santos Félix y Adauto, mártires.

Jubiléo circular Hoy, en el convento de Capuchinos, costeado por doña Antonia Abela, viuda de Molina, en sufragio de su esposo. Mañana, en la parroquia de San Francisco.

Las misas que se celebren el día 31 del corriente, en la parroquia de San Andrés, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Ramón Roldán Arana (q. e. p. d.), que falleció el 17 de Septiembre de 1905.

Su viuda doña Ramona Sanz Chacón, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican a sus amigos que le encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5 (antes Morillos); Teléfono 2508. Plato del día: Pescada a la Corberí.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas) Telf. 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

¿CONOCE EL NUEVO MODELO DE LA QUILLET?

Pida catálogo y seguramente será cliente nuestro. Entregamos las bicicletas contra pago del primer plazo. Muchos meses de crédito. Establecimientos QUILLET, S. A. Representante: F. Alijo. San Alvaro, 17. Teléfono, 2056. Córdoba.

FRIO POR CALOR.—Los Armarios Frigoríficos de éxito completo en el mundo entero, le proporcionan a usted una refrigeración completa, produciéndole el hielo necesario para la mejor conservación de los alimentos. Modelos desde 1.700 pesetas. Una instalación para cada necesidad. El servicio ELECTROLUX le asegura a usted una marcha perfecta en cada frigorífico. Agente de Ventas en Córdoba, Antonio Aumente Ortiz, Apartado 77. Teléfono 1324.

HUESPEDES EN FAMILIA se admiten dos señoras o caballeros honorables, con pensión completa, en habitaciones independientes con luces y ventilación directa, en la calle Fernando Colón, 4, piso principal.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Cabezas, 2 duplicado.

SE VENDE vacas holandesas paridas y próximas a parir y novillas de cinco meses en adelante. Razón: Alcalá Zamora, 5. También se vende 1.000 carros de fiemo.

AMA DE CRIA Antonia Salido Rojano, de 20 años, de estado soltera y primeriza, desea colocarse de ama. Hace diez días que dió a luz. Calle del Pozo, número 11. Castro del Río.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles en perfecto estado de conservación. Para verlos y tratar, calle Badanas, número 10.

ACADEMIA de conductores de automóviles de Francisco Rodríguez. Enseñanza completa de automóvil y motocicleta a precios reducidos. Se dan lecciones sueltas y se facilitan automóviles y motos para exámenes. Poyo, 44, Córdoba.

EN RABANALES En el cercado de ahñbre que hay de la carretera de Madrid a la vía férrea se venden cuarenta pesetas de madera para dar pienso al ganado y una máquina para triturar habas.

SIGUEN LOS ROBOS

Hace algunos días robaron a don José Moreno Rodríguez, de su domicilio, la suma de 475 pesetas.

La policía realizaba gestiones para descubrir al autor o autores de aquel hecho y aquéllas han tenido un resultado satisfactorio.

Ayer, los agentes del Cuerpo de Vigilancia lograron detener a la autora del robo, que es la joven de 23 años María de la Paz Ramos Talavera, quien prestaba sus servicios como criada en la casa del señor Moreno. María confesó su delito, declarando que el dinero sustraído lo había gastado en adquirir géneros, los cuales tenía en casa de sus padres, calle de Lepanto, número 8.

Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Elías Alcudia Expósito para denunciar que un joven de unos 17 años le había sustraído en el paseo de la Victoria un reloj, valorado en 20 pesetas.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida en el Juzgado de Rute, contra Antonio Reyes y cuatro más, por el delito de hurto.

La defensa de los procesados estará encomendada al abogado señor Porras y la representación al procurador señor La Cerda.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa procedente del Juzgado de Posadas, contra Andrés Chacón Jiménez, por hurto.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor Arévalo.

Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de Montoro Incoó sumario por lesiones que sufrió don Francisco Martínez Sanz al ser arrollado por una bicicleta.

El de La Rambla por hallazgo de restos humanos en el corral de la casa número 26 de la calle de Francisco Pérez, en la que habita Gabriel Cañero Ramos.

Según dictamen de varios médicos, tales restos datan de 150 años.

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE

fabricadas por Peñas con sus ricos aceites finos. CUNA, 52. SEVILLA. Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado. Lucano, 23. Telf. 1772. Córdoba. Se sirven a domicilio desde media docena en adelante. No se admiten propinas.

FACILITAMOS trabajo fácil por nuestra cuenta en todos los pueblos y capitales a cuantas personas lo soliciten. Bien pagado. Escriban Apartado 9.056. Madrid.

SE VENDE gallos en la calle Cabezas número 2 duplicado.

SE DESEA piso alto independiente con tres habitaciones, sitio céntrico, para dos personas. Informarán, EL METRO. San Agustín, 30.

GRANERO amplio asfaltado en planta baja, se arrienda. Razón: Pedro López, 24.

Farmacia Rivas

DE GUARDIA ESTA SEMANA Málaga, 12. Teléfono 1042

AVELLANAS cordobesas frescas, muy baratas, se vende en la Avenida de Cervantes, número 6, frente al kiosco de Paco.

POR CAMBIO de medida, se vende barato un equipo de cinco ruedas balón 12 por 45 completas, compuestas de cubiertas, para-clavos, cámara, disco y tapa-cubo. Málaga, sin número, garaje (frente a Medina-Azahara).

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante los veinticuatro horas del día de ayer: Temp. máx. al sol y al aire libre 41.47 Id. id. a la sombra id. id. 37.80 Id. mínima id. id. id. 20.29 Id. media id. id. id. 23.60 Oscilación 16.80 Agua de lluvia en milímetros... 0.00 Agua evaporada en milímetros... 10.50

Observaciones a las siete de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0° 754.0 Temperatura a la sombra... 23.60 Id. de termómetro humedecido 17.40 Tensión del vapor... 11.60 Humedad relativa... 50.0 Estado del cielo... Despejado Dirección del viento... NE. Fuerza... V. ntolina Recorrido en 24 horas... 93.70

EN CASA de campo o pueblo próximo a Córdoba deseo dos habitaciones amuebladas para familia compuesta de dos señoras formales y de intachable conducta, sin enfermedad alguna. Diríjase al kiosco de periódicos de la Puerta de Gallegos.

COLOCACION. Contable práctico se ofrece para toda clase de trabajos de oficina. Informes: obrador del Círculo de la Amistad.

Canas Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador La Flor de Oro bastará para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la calvicie, extirpa la caspa y es de uso muy agradable. DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

Minuteros! fijense en la nueva postal MOMENTO TIPO 1933 LA POSTAL ORTHOCROMATICA PIDA MUESTRAS A SUS PROVEEDORES O DIRECTAMENTE A AGFA FOTO S. A. RAMBLA CATALUNA, 135 BARCELONA SE VENDE leche de vaca por cuenta del ganadero a sesenta céntimos litro: servicio a domicilio por mañana y tarde. Para avisos, en el puesto de la calle Don Rodrigo, 87, de 7 a 9 de la mañana y de 7 a 9 de la noche.

Folleto del DIARIO DE CORDOBA. CLEMENCIA POR FERNAN CABALLERO. NUM. 70. que sobrepujaba por instinto a toda su adquirida aristocracia intelectual; la sola mujer que con su gracia, a la vez aguda e infantil, su saber y su inocencia, su inteligencia de primer orden y sus sentimientos de alta esfera, su poesía de su corazón, y su sensatez en la vida práctica, le atraía, le interesaba, le entretenía, le sorprendía; en fin, había logrado lo que no otra, llenarle. ¡Extraña anomalía! El impulso que sentía hacia Clemencia, y el deseo de reconciliarse con ella, llevó a Sir George, el escéptico, el positivo, el estético y desdenoso, hasta el punto ridículo de hacer los extremos de un héroe de novela; rondó la calle de Clemencia noches enteras, escribió carta sobre carta, se fingió malo, obsequió a don Galo con un par de pistolas de Mantón (es regalo más inútil del mundo); pero todo fue en vano y se estrelló contra la resolución, que después de un íntimo convencimiento, había inspirado su sano juicio a Clemencia.

pero me es indiferente. Mi amor, pues, dejó de existir como estrella de la noche que apagó el día; pues no creas, Pablo, que en mi sea el amor una llama que encienden y atizan ciegas pasiones, no; es un fuego santo que solo sostiene y alimenta lo bueno y lo bello, como en el culto griego al fuego sacro solo alimentaban las puras vestales. Es esto en mi instinto, a la par que razonado y previsor; y es además una convicción que ha madurado a la vez mi experiencia y la santa autoridad de nuestro tío, la que cual el sol, alumbraba aún al través de las neblinas. No creo necesario añadir, Pablo, que cuando me ofrezco por tu compañera a ti que honro y venero, me ofrezco pura, como debe serlo la que tú llares tu consorte. Te he dicho la verdad, así como te hubiera descubierto una falta, si tuviera la amarga desgracia de que sobre mi conciencia pesara, confiada en que me la habrías perdonado, pues como decía nuestro sabio Mentor: "la virtud sin clemencia, es orgullo". Entre los dos, Pablo, no debe haber nada oculto, ni lo habrá nunca: un misterio sería entre ambos una profanación de nuestra dulce confianza, una empañadura en la pureza de nuestro amor, y una pared de cristal frío y duro, que aunque invisible nos separaría. He sufrido, Pablo, este es todo mi secreto. ¡Oh! exclamó Pablo. En mala hora, pues, te viniste y me dejaste. —En buena hora, Pablo, en buena hora; pues sólo así he sabido apreciar y comprender, cuanto vale a tu lado la verdadera felicidad, y sobreponer ésta a todas las demás. Sólo así he podido comparar el vacío, lo corrompido, lo exhausto, lo seco y lo acerbo de esas naturalezas, que una gran cultura cubre con un barniz tan delicado, que seduce a los inexpertos como yo, y a veces es preferido al mérito real por los que no saben apreciar lo bello de la humana naturaleza. He podido comparar ete barniz con la verdadera nobleza de alma, con el puro e imaculado sentir de un corazón sano, con la rectitud de un entendimiento no contaminado con los vicios de la sociedad, con un carácter franco y entero, que sigue con valor la senda del bien, como el Cid la de la victoria, y para el que son instintivos la generosidad, el heroísmo, la virtud y la delicadeza, y he podido conocer que aquel que me deslumbró fue lo primero, y que tú, Pablo, que llenas mi corazón, cuya compañera voy a ser con entusiasmo, eres lo segundo. —Con que... ¿me amas Clemencia? preguntó profundamente conmovido Pablo. —Con toda la bella exaltación con que un corazón tierno ama lo bueno, Pablo; te amo con toda la convicción con que se ama a la virtud, con la constancia con que se ama la dicha, con toda la ternura y abandono con que se ama al que se escoge libre, voluntaria y reflexivamente por compañero ante Dios y los hombres. —Unidos, pues, exclamó con voz ahogada por su emoción Pablo, unidos para siempre, unidos irrevocablemente, inseparables en la tierra y en el cielo... ¡Oh, Dios mío! ¡Es un sueño tanta felicidad? Y arrestrado por un impulso irresistible, Pablo cayó a los pies de Clemencia, y ocultando entre sus manos su rostro bañado de lágrimas, lo apoyó sobre las rodillas de la que iba a ser su mujer. —Pablo, dijo Clemencia después de un rato de silencio, satifaz un capricho de mi corazón, y dime, ¿qué te ha llevado a amarme?

—Es todo, sin que nada pueda precisar, respondió Pablo sin levantarse; es porque tú eres tú. —¿Pero es mi figura lo que te es grata? ¿Son mis sentimientos los que te son simpáticos? ¿O son mis pensamientos los que te seducen? —Nada de eso es, Clemencia; tu figura, tu sentir y tu pensar me son gratos y simpáticos y me seducen, porque son tuyos. Róbele un mal tu hermosura, tu talento, tu sentir vivaz y poético; yo, Clemencia, te amaría lo mismo; te amaría loca, sin que me lo agradecieses; ¡te amaría muerta... como te he amado sin esperanzas! —Esto es ser amada, y esto es la dicha!, dijo Clemencia enternecida, apretando entre sus delicadas y blancas manos las honradas y varoniles manos de su primo. Pablo comió en casa de Clemencia, y a la tarde vino don Galo a tomar con ellos café. Clemencia estaba brillante de alegría como lo está la naturaleza cuando después de una corta tempestad le sonríe el sol. —¿Qué alegre está usted, Clementina!, dijo don Galo paladeando una copa del rico licor que se hace en el Puerto de Santa María. Y ciertamente Clemencia lo estaba. La soberbia y acerba conducta de Sir George comparada a la de Pablo, no sólo la había hecho apreciar la delicadeza y generosidad de la de éste, sino que la primera le causó un sentimiento de temerosa repulsa que le hizo huir de aquel hombre duro, a la par que hizo brotar un aprecio tierno y simpático hacia Pablo que la llevó a apearse al que a tanta entereza unía tan delicado cariño. Sentía al lado de Pablo lo que el viajero que goza de la dulce sombra y tranquilo descanso de una bella encina, después